FIFRAIOYAKWA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AND II

DIRECCIÓN REDAGGION Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, haje, Izq."

Precios de suscripción

Madrid, un mes...... 1 50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40

MADRID

SABADO 28 DE ABRIL DE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias.... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional. NUM. 322

Número del dia 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

Transición-peligrosa

Un eximio escritor que oficia de eronista político en cierto vulgarizado rotativo, un distinguido veterano de la Prensa que une á su pluma de oro una inteligencia foultivada, erudito y sensato; pero que á veces, por la flaqueze indudablemente de los años, se deja vencer con los desvaríos de la uto-pia, reparaba días pasados que «la sustitu-ción de una vida de cálculo y de trabajo á otra de emoziones, de leyendas y de arres-tos marciales, era ya una necesidad espa-ñola, sentida más hondamente, allí donde por mejor alimentación del estómago y del cerebro, hay más plenitud de existen-

El hecho, cambiando la palabra necesi-dad, es de una realidad evidente. Al fecundo impulso de la moderna concurrencie, estimuladas por el ejemplo, solicitando ex-pansiones y facilidades, parecen despertarse à la vida faerzas muy estimables de pro-ducsión y de riqueza. Lo que ya no es tan efectivo ni seguro, lo que ya entra de l'eno en las fantasías optimistas, que tan peligro-samente alucinar, es la plétora de baneficios que se atribuye á ese movimiento deseado, la suprema eficacia que se le quiere reconocer para la dicha y el eugrandeci-miento nacionales, ni menos todavía su mencionada incompatibilidad, su obligada sustitución á toda clase de marcialidades y

23.4

B."

-

No admite duda que á mayor abundan-cia de riqueza y prosperidad, cuanto mayor ses el grado aparente de la cultura popular, más apremiante se alza la voz que todo lo quisiera; que todo lo reclame, insaciable, para el desarrollo industria!, pecuario, agrí-cola, de toda clase de actividades materiales; nadie rebate que semejante desa-rrollo constituya en gran parte la fortaleza de los pueblos: el oro es la llava maestra de todas las influencias y recursos; pero tal como llega ese renacer, tal como sosicita esa voz, también es de una evidencia incontestable que no el el ansia de regeneración quien lo produce solamente, que no es aquel movimiento de la Francia en 1871, ni de la Italia en 1864, ni de la España en 1490; que no es la energia vigorizadora que despierte; sino, más aún, el apetito inconsiderado que rebussa, la marea de la codicia, y el advenimiento de unos egcismos desbordados.

El egoísmo regional, que forcejea contra los cimientos de la patria; el colectivo, que no ve más que los horizontes de su medro, y el individual, que se afana, sin reparar en moralidades ni jasticias, mirando ex-clusivamente su provecho. De aquí la tendencia separatista, de aquí la lluvia de peticiones al Estado, de equí la emancipación que desean los unos, los ya enriquecidos por el sacrificio nacional, buscando la economía en el tributo, y de aquí el privilegio, la excepción y el amparo solicitado incansablemente por los otros; de aquí la indifarencia política, la ductilidad que se manifiesta en los de arriba, y el fomento del cabildeo y el chanchullo; de aquí, por último, ese horror verdaderamente femenino, propio del estómago ahíto y de la conserva-ción personal, de la sed de tranquilidades y molicies, á todo lo emccionante y legen-dario, á todo cuanto supone resistencia, á todo lo que simboliza concurso de abnegación, de incomodidades y peligros; la ene. miga contra los arrestos marciales. De aquí ess antimilitarismo que desmaya.

La expansión y el trabajo no están reñidos con esa garantía forzosa de la vida y la independencia nacionales que se llama el Ejército, no se desvían con los entusiasmos por la gloria ni la devoción del honor: la producción necesita de mercados, el orden interior defensores, paz el estudio y segu-ridades la riqueza; pero esos mercados tienon que abrirse y asegurarse con la eterna influencia que dá la supremacía de las armas; el orden quiere normalidades represivas; la paz exige preparación para la guerra, y toda seguridad unos valladares resistentes.

Coronando los palacios del arte, bendiciendo las reuniones de la ciencia o flameando sobre las maravilias de la industria son muy harmosos, caldean mucho esos tafetanes de la patria que difunden la poesía de la historia y resuerdan los otros, los desgarrados y agujereados en campana, los que oyen el rezo junto a las aras de nuestras viejas catedrales y recogieron sobre los campos de batalla los últimos suspiros de los muertos allí por defender

noestras libertades y fronteras. Tampoco se cruzan con las reivindicaciones humanas, con el derecho de las redenciones democráticas, ni mucho menos con la caridad o la justicia, el cometido ni los ideales del ejército; los arrestos marciales no son cerrojo contra la manumisión de los humildes: las puertas no impiden el racibimiento del amigo, sólo resguardan contra las audacias del canalle.

Este, por esto, las apalanca y las derriba. Por esto, en la transición que nos ocupa, hirviendo en ella como repugnante sedimento, borbota el odio contra los defensores de la patria; por esto se impulsan las desmembraciones del Estado, la discordia

social y aúa las vesanias de los ácratas. En esoestá el peligro. Meditenlo nuestros

bondadosos gobernantes; los mismos que hoy, cegados por los intereses del negocio, piden lugar en el torbellino del empuje; los que se duermen con indiferencia musulmana; los que zapan el dique, sin comprender que la inundación tiene locuras, y los que cegados, en fin, por los delirlos de una so-lidaridad paradisiaca, todo lo esperan de las eficacias del trabajo, de un concierto imposible de todas las razas y agrupaciones de la tierra, de una fraternidad que no ha existido ni un sólo día, una sola vez en el planeta, ni aún cuando únicamente se lo repartían y lo disfrutaban do hermanos.

Foméntense norabnena toda clase de actividades productivas, ábranse vías y facilidades al comercio, escúchense las recla-maciones del obrero, tiéndanse manos para socorrer al proletario, pero no se olvide un momento que la debilidad es el llamamien to de la ruina, que todo cuanto se resta de una parte supone suma en otra, y que la potencia y las energías del Estado necesitan del hierro, del hierro para la espada que castiga y del hierro también para la coraza

Iván Peters.

Al ministro de la Guerra

A los directores de la Guardia civil y Serabineros.

Hemos visto que algunos colegas insertan á manera de recordatorio, una Real orden referente á las suscripciones á periódicos, por la cual se declara ser éstas absolutamente libres; Real orden cuyo incumplimiento por lo visto, ha dado lugar á circulares expedidas por la dirección de uno de los beneméritos institutos, recordando el deber que tienen todos de respetar la voluntad de aquéllos sobre los que pueden influir para inclinar su ánimo y aún poco menos que obligarles á que se suscriban á tal ó cual publicación y no pocas veces con perjuicio de otras a que con mayor gusto y espontanea voluntad estaban suscritos.

Nosotros nada hemos querido decir de este delisado asunto por evitar torcidas interpretaciones, que pudiera achacarse á intereses particulares ó de emprese, pero visto que la iniciativa parte de otro colega, no dejaremos ya este asunto, resuel-tos á combatir por lo que á él se refiere, todo lo que consideramos que constituye abuso de autoridad con perjuicio de nuestra publicación, la cual no busca su desarrono su otro terreno que en el que le puede proporcionar la bondad, la justicia y lo levantado y patriótico de sus campañas.

Y si como no es de esperar, quienes pue den y deben no ponen remedio à determidos abusos por modo justo y equitativo, nos veremos obligados á publicar algunas cartas que pondrán al descubierto ana liaga cuya cicatrización urge practica-.

La prohibición de dirigir periódicos militares, por militares en activo servicio, sobre estar ya dispuesto, se impone por razones de disciplina, pero todavía es más importante la prohibición de que dirijan o redacten dichos periódicos jefes y oficiales que, con destino en los principales centros del ejército, como son el ministerio y las direcciones de la Guardia civil y Carabineros, pueden influir siquiera sea en el orden moral, en fomentar tal o cual publicación de su particular interés, con perjulcio de aquellas otras que ni dirigen, ni en las que tan siquiera colaboran.

El jefe ú oficial cuyas aficiones le lleven por el camino dei periodismo profesional, está en el deber de pedir su retiro, pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, o por lo menos, alejarse de esos centros que hemos citado, desde los cuales, y con manifiesta debilidad de quienes pu-den y deben evitario, fomentar al periódico, por el que tengan particular interés, reciban sueldo o mercedes de cualquier género, y perjudican a aquellas otras publicaciones que, confladas en el buen nombre y concepto de sus directores, en sus personali-dades más ó menos salientes, dentro de la profesión militar y en la bondad de los trabajos y justas campañas, hacen toda clase de sacrificios para mantenerlas y aumentar la propaganda de la buena y sana doctrins; sacrificios esterilizados por virtud de la presión, que sobre sus inferiores y sin pretenderlo tan siquiera, han de ejercer precisamente.

Tal sucede, muy especialmente, en la Guardia civil y Carabineros; sus títulos en los cuales la menor ind casión de parte de jefes ú oficiales con destino en las respectivas direcciones, es una orden que los guardias y carabineros oumplen aun cuando sea contra su voluntad y gusto.

Y como no hay manera de evitar este abuso si lo hay, y como cabe el que lo haye, deber es de los Directores de la Guardia civil y Carabineros evitarlos, prohibiendo en absoluto, que el personal a sus órdenes dirija, redacte ni tome parte alguna en empresa periodistica militar, como lo exige el propio prestigio, la disciplina y el respeto que merecen los nobles esfaerzos de los que como nosotros no cuentar, ni quieren contar con auxilio ajeno del orden de los relatados.

Y no decimos más por hoy, en espera de resoluciones justas y equitativas, en este asunto, resoluciones que solicitaremos has ta oficialmente de quien puede dictarlas, si no bastase con lo dicho.

CARABINEROS

g remios de constancia

A los diez sños de servicio, á los diez años de constante honradez, de mil penas y trabajos, sia poder descansar una sola noche (cual murciélago rondador); a esta fecha se le ocurre al ministerio de Hacienda abonar una peseta mensual slindividuo

y cabo del Cuerpo de carabineros.

Para poder percibir esta peseta, es condición indispensable acompañar la partida bautismal al expediente que, para estas propuestas, se ha de formular en cada Comandanois, ouya partida ha de ser legalizada por dos notarios, ocasionando al individuo interesado el correspondiente gas-to de 9,75 pesetas, mas 55 céntimos de certificación y franqueo, si éste no se halla en la misma población donde nació. Es decir, que para cobrar 12 pesetas al año, primero ha de gastar 10,30.

Paes teniendo en cuenta que ni la peseta de hoy tiene el mismo valor que la de hace más de medio siglo en que se puso en vigor esta soberana disposiciór, ni el precio de los artículos de primera necesidad para la vida es el mismo de aquellos tiempos, justo fuera tener presente todas estas razones el señor ministro del ramo para hacer des-apareser de una vez «y cuanto antes mejor» ese mezquino premio de una peseta, como todos los otros restantes.

En cuanto se relaciona á premios de constancis, y si mi parecer hubiera de servir de iniciativa, establecería los si-guientes: El de 10 pesetas á los diez años de servicio efectivos y sin notas desfavora-bles en la filiación; el de 15 pesetas á los quince años; el de 20 pesetas á los veinte años; el de 25 á los veinticinco años; el de 30 á los treinta años, todos ellos efectivos, y el de 35 á los treinta y cinco años de servicio con abonos, pudiendo servir los tres últimos como tipo mínimo, medio y máximo para el retiro, al cumplir los años de servicio que para éstos se marcan. Como distintivo á que daría derscho es-tos premios, podrían usarse los siguientes,

ú otros parecidos: A los veinticinco años, un galón dorade en igual forma y dimen-siones que el que se usa en la actualidad para el premio de una peseta. D s de éstos á los treinta años y tres á los treinta y cinco, con lo que también se ahorraría el in. ividuo el gasto de dinero que tiene que emplear para comprarse tres galones más que usan los que llegan a completar los treinta años efectivos.

Vestir al desnudo.

AL VADO Ó A LA PUENTE

Hace varios días, en un artículo que intitulábamos «¡Instrumento de Gobierno?», decíamos que so se podía ser ministro, formar parte de un Gobierao y al mismo tiempo ser propietario de un periódico desde cuyas columnas se atacase al Gobierno, del cual se formaba parte y á la política del partido al qual se pertenecía.

Con nuestra opinión se halla conforme también La Correspondencia de España, y nos alegramos de veras que el estimado colega coincida con nosotros.

La idea que hemos lanzado cunde, no porque sea nuestra, sino porque está basada en la realidad, en la lógica, y repetimos que nos satisface que vaya tomando euerpo. Para atagar á un gobierno y á un partido hay que irse á la oposición, abandonar el gobierno, haçer una disidencia, 6 ingresar en otro partido.

D. Roberto Castrovido

Por falta de espacio material no nos ocupamos hoy con la intensidad y detención que el caso requiere, de la sentencia que pesa sobre el director de El Pais.

D. Roberto Castrovido es un periodista eminente y honrado, no ha buscado nunca un testaferro que con la inmunidad parlamentaria cubriese sus escritos, y eso le honra mucho, porque no es cosa corriente en la época de cobardía en que vivimos que el escritor ponga su pecho á merced de las iras de sus enemigos, y más cuando se trata de enemigos poderosos.

EJÉRCITO Y ARMADA defenderá incondicionalmente el derecho y la justicia, y defenderá, por lo tanto, á D. Roberto Castro. vido, porque nos parece que se debe siem pre distinguir entre la publicación y el hombre que la dirige, no confundiéndolos

en un solo odio. Nuestro compañero de redacción don Domingo Alvarez, se ocupará el lunes en la crónica política del asunto del señor Castrovido; mientras tanto sepa el director de El Pais, que aquí en esta casa se le estima de todas veras y se le aprecia en lo muchisimo que vale.

Información de Marina.

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por erfermo para Ferrol y Pontevedra, al teniente de Navío D. José María Cebreiro y Sanjuan.

Se ha dispuesto que el teniente de Navío D. Salvador Roíz Verdejo, cese en la situa-ción de excedente voluntario y pase a disposición del Capitán general del Departamento de Cádiz.

El primer teniente de infantería de Ma-rina D. Carlos Sánchez Ocaña y Rowley, ha sido destinado al primer batallo del segundo regimiento, por cesar en el cargo de ayudante personal del contraalmirante don Joaquín María Cincúnegui.

Al escribiente segundo de oficinas de Marina le hau sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo.

AL DIRECTOR REBERAL DE CARABINEROS

Es imposible que el general Oshando esté al tanto de las luchas, celos y rivalidades que se desarrollan en alguna Comandancia, como lo prueban los párrafos de algunas cartas que obran en nuestro poder, y en las cuales felicitan calarosamente á Ejército y Armada por sus campañas en favor de la

justicia, del derecho y de la equidad.

«Cuanto se ha dicho de los destinos de veteranos en la Comandancia da Algeciras, es poco. Paedo asegurar á usted que los dos oficiales que hay al mando de las sec-ciones, atropellando el derecho de todos los demás, son de los más modernos de residen-

«Para ser destinados á.la Comandancia de Algeriras, hubo que eshar de ella á dos oficiales; uno a Huelva, a pesar de estar anotado para Barcelona; y otro á Huesca, sin tenerlo solicitado, y por consiguiente causándoles grandes perjuicios, pues los traslados son una verdadera ruina y arma temible que, esgrimida, atemoriza á los que no tienen influencia.>

«Este es un procedimiento de imposición que, cuando no está justificado como debe,

resulta inquisitorial.»

*¿Y el personal de la Dirección general, que lleva años y años tan tranquilamente, vela por los fueros de la justicia? ¿Tienen informes equivocados o interesados para determinadas soluciones?»

«¡Informan al director general con pleno nvencimiento v sin que intervenga para nada la amistad con éste y la enemistad con al otrog»

«Es preciso que Ejército y Armada ataque, denuncie toda arbitrariedad, toda iajusticia y toda falta de equidad, esperándolo así cuantos conccen y leeu el periódico, en el que se refleja el más levantado espí-

ritu y la mayor sinceridad.» «Las diligencias, con la convicción mo. ral, son armas terribles que, pudiendo ser e grimidas por jefes injustos y por el personal de la Dirección, tiene amedrentados á los que, de poso corazón y por necesida-des de familia, no se resuelven oficialmente, ni se atreven á ir á la prensa exponiendo hechos y razones.»

«Los procedimientos inquisitoriales son impropios de estos tiempos y no procede emplearlos en un cuerpo de oficiales dignos y pundonorosos, en el que basta el ejemplo del que manda y su limpia historia para obligar á todos á oumplir su propio honor y espíritu.

Faera esas indigaas, bajas y cobardes confidencias anónimas, que rechaza todo caballero.»

Esta es, en síntesis y ann párrafos copia-dos á la letra, lo que dicen las cartas que

recibimos. El general Oshando, inspirándose en un alto espírita caballeresco, debe romper sin

leerlo, todo documento anónimo y rechazar toda asusación velada ó insidiosa contra éste ó el otro, y no determinar traslado ni tomar resolución alguna sin ir en persona a aclarar cuanto le pareciera dudoso y perjudicial para el servicio.

El relevo por parte de cuantos en la di-rección no hayan desempeñado destinos correspondientes á la anterior categoría que disfruten, y el de los jefes y capitanes que habiéndolos desempeñado, lleven tiem. po en su actual empleo sin haber ejercido los servicios de él, se impone, como medida justa, equitativa y conveniente al mejor

El agregar á la dirección un jefe del Caerpo jurídico para que le informe en última instancia de cuanto con procedi-mientos gubernativos y que por ir á la convicción moral pueden pesar por el innoble y repugnante camino de lo inquisitorial, es cosa natural y lógica por tratarse de asuntos profesionales de gran transcendencia, y que, juzgados por persona ajena al Cuerpo, llevaría el sello de mayor imparcialidad, dejando de ser jnez y parte en cierto modo y hasta cierta medida del Caerpo mismo.

Si la oficialidad del cuerpo que presta servicios tan peligrosos, expuestos y dados á caer bajo la acción de los tribunales, poniendo siempre en tela de juicio su honradez, ha de ser juzgada, gubernativamente, tenga la defensa de un jefe del Cuerpo jurídico que, sjeno al cuerpo, ofrece natural-mente más garantías de juzgar con impar-

cialidad, con espíritu sereno y recto juicio, sin que en él pueda influír prejuicio, natural amistad unas veces y enemistad otras, cosa de que no puede eximirse la humana naturaleza, por lo que hay que buscar medios justos de contrarrestar cuanto pueda influir en el resultado de una determina-

Ya sabamos que no han de faltar adula-dores, agradecidos ó temerosos que censuren nuestras campañas por demoledoras y hasta dirán que contrarias á la disciplina, etcétera, etc.; pero ante el atropello, la ne-gación del derecho y el uso de procedi-mientos inquisitoriales, estamos resueltos á sufrir dichas censuras, que afortanada-mente han de ser de los menos.

Conformes con "El Imparcial"

Días atras publicó nuestro querido cole-ga El Imparcial un artículo de fondo que, si mal no recordamos, llevaba por epígrafo como el que publica hoy, «Nuestra desorganización militar», articulo que en algún punto combatimos con números y de que no merecimos se hiciera cargo nuestro colega, seguro de no tener razón.

E i cambio se la damos completa en cuanto dice en su artículo que con el epigrafe citado inserta en el número de hoy, salvo alguna observación que hemos de hacer, pues tratándose de números hay que comprobarlos con detenimiento para no come-

ter ligerezas.

Que en el próximo presupuesto debe cortarse, rajarse, aumentarse y disminuir-se como corresponde a una seria organización militar, no es dudoso, y es de esperar que el general Luque lo presente con la sinceridad que le distingue y como lo exige la defensa de la patria.

Lo mismo decimos del presupuesto de

Marina, que todo se va en parsonal empleado sa servicios, sino inúsiles, muy secundarios, estando en cambio abandonados los de verdadera eficacia militar.

Buques para comisiones

Contra-torpedero «Destructor». En tercera situación, Cádiz.
Cañonero de primera «Marqués de la Víctoria». En tercera id., Vigo.
Idem id. «D. Alvaro de Bazán». En tercera id. Canarias.

Idem id. «Doña María de Molins». En tercera

id., Algeciras.
Idem id, «Infanta Isabel». En tercera idem, Idem id. de segunda «Hernán Cortés». En ter-

cera id., Huelva. Idem id. «Marqués de Molins». En terceras

id., Vigo. Idem id. Martin A. Pinzón». En tercera idem, Idemfid. «Nueva España», En tercera id., Ba-

Idem fd. «Temerario». En tercera fd., Barcelona. Idem id. «Basco N. de Bolbos». En tercera ídem, Villagarcía.

Idem id. «Vicente Y. Pinzón». En tercera ídem, Valencia. Idem de tercera «Ponce de León». En tercera idem, Sevilla y Huelva.

Idem id. «Mac Mahón». En tercera id., Fuen-

terrabía.

Lancha cañonera «Perla». En tercera id., Tay. Escampavías. En tercera id., Mediterráneo. Buques para servicios especiales.

Comisión hidrográfica «Urania». En tercera situación, Vigo, ó Muros. Aviso «Giralda». En íd tercera, Extrapjero. Buques escuelas.

Escuela Naval, «Asturias». En reserva segundo grado, Ferrol. Idem de Guardias marinas «Nautilus». En si-

tuación tercera, Ultramar. Idem de Aplicación «Lepanto». En tercera si-tuación Cartagena. Idem de aprendices marineros «Villa de Bil-

bao». Situación especial con sujección al presupuesto, Ferrol.
Contra torpedero «Proserpina». En primera,

art. 12. Cad z Torpedero de segunda número 12; en tercera, situación afecto á la Escuela de Aplinación. Car-

Idem de id., núm 19; en tercera, id. id. id. Guarda costas protegido «Numancia». En re-serva primer grado, Vigo,

Estaciones torpedistas y torpederos. Cádiz, en tercera situación. Ferrol, en idem id.

Cartagens, en id. id. Mahon, en id. id. Torpedero de primera núm. 1. En la primera id. art. 12, Farrol. Idem de íd. núm. 11. En primera situación ar-

tículo 12, Cartagena. Idem de id. núm. 14. En segunda situación, reserva segundo grado, Cartagena.

Buques en primera situación Guarda-costas protegido «Vitoria», en primera situación, punto cuarto, artículo primero,

Buques en construcción y grandes carenas Crucero protegido de primera «Cataluña», en primera situación, arts. 6.º y 7.º del Reglamento dentro de los créditos del presupuesto. Carta-

Cañonero de segunda «General Concha», en primera situación, Cádiz.

Torpedero de primera núm. 2, en primera id. Cádiz. Torpedero de segunda núm. 15, en primera

Situación en que deben panar los buques de la Armada la revista del próximo mes de Mayo.

Primera División

Acorazado de segunda clase, «Pelsyo». En tercera situación. Escuadra de instrucción. Orucero protegido de primera clase, «Carlos V». En tercera situación, id. id. Contratorpedero «Azdaz». En primera situa-ción, art. 12, Cádiz.

Idem id. «Terror». En primera id. art. 12, Cá

Idem id. «Osado». En tercera id. Prácticas de la Escuela de aplicación. Segunda División.

Orucero protegido de primera «Princesa de Asturias».

En tercera situación. Escuadra de Instrucción. Idem id. «Estremadura» de tercera. En tercera id. id. id.

Liem fd. fd. «Río de la Plata». En tercera

INFORMACIÓN POLÍTICA

Según impresiones recibidas de los gobernadores de provincias, se espera que la fiesta del 1.º de Mayo transcurra sin incidentes en las poblaciones.

Los traficantes de bacalao han elevado una instancia al ministro de Hacienda, solicitando la rebaja de aquel producto en el

El presidente del Consejo ha conferen-ciado esta mañana con el ministro de Fomento para tratar de vencer las difluitades que existen para la construcción de los ferrecarriles transpirinaices.

El exministro Sr. Villanueva ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret.

El Sr. Villanueva manifestó que la entrevista tenía carácter particular. Aunque algo se traté de la Conferencia de Algesiras.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una nueva conferencia con el gobernador de Savilla, quien le participa que Francisco Palomares, según se ha compro-bado, es el autor del falso complot auarquista: se halla detenido y da pruebas inequivocas de estar perturbado.

S. M. la Reina y el ministro de la Gobernación se encuentran fuertemente acatarra-

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Nombrando ayudante de campo de general D. Fernando Lopez Domínguez, al capitán de Artillería D. Manuel Cabalero.

Infanteria. CORONELES

Destinos .- D. Justo Sánchez, á Tuy; D. Pablo Mas, á Baleares; D. Benito Tierno, á excedente á la tercera región; D. Joaquín Sanz, la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora. D. Ricardo Ogarzábal, á excedente en la primera región.

TENTENTES CORONELES

D. Narciso Palacios, al regimiento Vad Ras. D. Fernando Moreno, al de Burgos.

D. Francisco Querejotz, al de Vizcaya. D. Blas Murillo, al del Principe.

D. Blas Murnio, in dol Toledo.
D. Manuel Peñas, al de Toledo.
D. Eduardo López, al de Garellano.
D. Eduardo de Miguel, á la Zona de León.

D. Juan Manuel, á la Zona de Jetafe.

D. Enrique Leguna, á la Zona de Logroño. D. José Piqué, excedente en la primera re-

D. Pedro Carrasco, á la caja de recluta de Monforte. D. Juan Vilajuana, á la caja de recluta de

D. Salvador Lozano, á la ceja de recluia de

D. Joaquía Chacón, excedente en la sexta re-

gión.

D. Prudencio Regoyos, de recluta de Motril.
D. Enrique Montero, á la de Astorga.
D. Joaquin Benedicto, á la caja de recluta de

D. Francisco Aluarez, de León. D. Juan Olivares, á la caja de recluta de Toro D. José Porras, á la do Valverde del Camino. D. Fernando Aranaz, à la caja de recluta de

D. Juan Rivera, á excedente segunda región. D. Antonio Gorostégui, á la Zona de Oviedo.

COMANDANTES

D. Manuel Garrido, al de Asturias. D. Manuel Carrei e, al de Murcia. D. Juan Almazán, al de Murcia.

D. Jesé Dato, al de Ceriñols.
D. Elías Marcó, al de Orotava.
D. Francisco González, al de Borbón.
D. A'fredo Muñiz, al de la Lealtad.

D. Mariano Pérez, al de Sicilia.

D. Diodoro Mateo, al de Garellano.
D. Antonio Llano, al del Principe.
D. Autecto Castañeda, al de Isabel II.
D. Angel Sánchez, al batallón de cazadores de

Palma.

D. Félix de la Fuente, al de Guadalajara.

D. José Romero, al de Las Palmas.

D. Fructuoso Arias, al de Zaragoz.

D. Julian Cerezo, a la caja de recluta de Tor-

D. José Valbuens, à la caja de recluta de Ta-José de la Torre, á la caja de recluta de Man-

D. Hilario Galván, á la caja de recluta de Me-

dina del Campo.

D. Francisco Fernández, á la comisión mixta de reclutamiento de Santander. D. Julian Cabrerize, excedente primera re-

D. Juan Cervers, á la liquidadora de las Ca-

pitanías generales de Uitramar.

D. Luis Balio, á Santa Oruz de Tenerife.

D. Primo García, á la comisión mixta de reclutamiento de Palencia.

D. Tomás Herránz, á la liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas. Don Anastasio Llorente, á excedente en la

cuarti región. D. Francisco Fernández, al batallón segun-da rese va de Medina del Campo.

D. Nicomedes Puig, al de Talavers. D. Dionisio Martínez, á excedente en la pri-

D. Ricardo García, á excedente en la séptima D. Mariano Maié, á excedente en la primera. D. Eduardo Tapiz, á excedente en la segunda

D. Isidoro Lase, á la primera.
D. José Cuéllar, á la primera. D. Evaristo Pórez, al regimiento Vizcaya. D. Antonio Fernández, a la comisión mixta de reclutamiento de Huelva.

D. Celestino López, á juez de caus as en la se gunda región. D. Antonio Cavanna, al batallon segunda re-

serva de Balaguer. D. Miguel Garsido, al de León. D. Eduardo Rippes, a exdente en la tercera

D. Domingo Sáenz, á excedente en la sexta D. Juan Rivas, á excedente en Canarias.

D. Antonio Zurita, á excedente en Canarias. D. Miguel Planchuelo, á excedente en la ter-D. Aureliano Uribarri, á excedente en la ter-

D. Antonio Carrasco, á excedente en la tercera región. D. Antonio Martinez, excedente en la segunda

D. Juan Montaner á excedente en Canarias. D. Enrique Ruíz, á excedente en la segunda

D. José Quintero, a excedente en la segunda

D. Eugenio de Anca, á la caja de recluta de Valverde del Camino.

D. Nemesio López, á la liquidadora de las capitanías generales y Subinspecciones de Ultra-

D. Evaristo Megía, á la primera región. Administración militar.

SUBINTENDENTES Destinos.-D. Emilio Lledós, á la liquidadora

de la Subintendencia militar de Puerio Rico. D. Eduardo de la Iglesia, a la Ordenación de COMISARIOS DE GUERRA DE PRIMERA CLASE

D. Luis Constante, á Capitanía general de Ca-narias de jefe interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Tenerife. D. José de Areba, á la Capitanía general de

Baleares de jefe interventor de la Subintenden-cia del Gobierno militar de Menores. D. Manuel Riedma, al Gobierno militar de

D. Pablo Vignote, á la segunda comandancia de tropas de Sanidad Militar. D. Leopoldo Gómez, al segundo Querpo de Ejército en las oficinas de la Intendencia.

COMISARIO DE GUERRA DE SEGUNDA CLASE D. Mauricio Garcis, á la Junta facultativa de Administración militar.

OFICIALES PRIMEROS D. Dámaso Vías, á la Capitanís general de Ca-D. Manuel Caballero, á la Inspección de las

Comisiones liquidadsras del Ejército. D. José Palomino, al sexto Cuerpo de ejér-OFICIALES SEGUNDOS

D. Federico Martís, á la Ordenación de pagos de Guerra. D. Martin Sanz, á la sexta comandancia de

D. Juan Grua, á la cuarta comandancia de tro-

D. Antonio Reus, al primer Cuerpo de Ejércite. D. Alberio Cambe, á la primera comandancia de tropas de Administración militar.

D. Antonio Vázquez, á la Ordenación de "pagos de Guerra. D. Jacobo Boza, al primer Cuerpo de Ejército de psgador.

Gratificaciones.—De 720 pesetas anuales, al co-mandante D. Ildefonso Romero.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médico segundo D. Gregorio Go-malo, al segundo batalión de San Marcial.

Aprohensiones.

En la Comandadoia de Coruña aprehendió nuevo kilos de tabaco, el primer teniente D. Martin Paris Pascual y fuerza a sus ordenes.

-En la de Guipúzcoa 37 de varios géneros y efectos y cinco reos, el carabinero D. Juan Dominguez Núñez y un compa-

-En la de Estepona 81 de tabaco, el pre-ferente D Erancisco Guillén Macías. -En la de Cádiz 40 kilos y medio, el te-

niente D. Antonio Quesada Galindo y fuerza å sus ordenes. -Ea la de Lérida 173, el carabinero don

Jerónimo González y otro de su clase. -En la de Málaga 250 litros de alcohol v un reo, el carabinero D. Diego Gómez y nu

-En la de Navarra 13 kilos de achicoria y tres kilos de vasijas, el carabinero de primera D. Jossé Fratos y otro de segunda; cinco cabezas de ganado lanar, el carabinero D. Emilio Mateos, y 6 500 kilos de tabaco y un rec, el sargento D. Eugenio Sánchez y tres carabineros.

-En la de Orense 11 kilos de tejidos de algodóa y dos reos, el carabinero D. Toribio Raeda y otra de su clase, y 40 litros de trigo y un reo, el carabinero D. Francisco

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general—Conce-diendo seis días de licancia, á Francisco Luis y veinte, á Serafín López, I tem derecho para pasar á la comandancia de Canarias, á Fernando Platero; para la de Co-

ruña, á José Fulgueira; para la de Cáceres, á Raimundo Roque, y para la de Córdobe, á Julio

Idem dejando sin efecto el derecho de pasar a la comandancia de Badajoz, á José Darán y

Idem derecho para pasar á la Comandancia de Cádiz, á Rafael Ramírez; para la de Madrid, à Paulino Latorre, y para la de Guadalsjars, á José Martinez.

Cursando al Consejo Supremo de Guerra y Marina, instancias del capitán D. José Domingo Fernández D. Juan García Rodríguez, y pro puesta de retiro del comandante D. Manuel Ló-

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede permuta para la próxima revista de Mayo á los carabineros Fe lipe Lesen Sancho, José Aguilar Agramunt, Miguel Alvarez Araujo, Piácido López Alvarez, José Ramón Martinez y José Prados Tejada. Al jefe de la comandancia de Málaga se acusa recibo de la partida de casamiento del carabine-

Sa promueba al empleo de cabo de mar con destino á Mallorca, el carabinero Agustin Ruso Se concede trasiado á las comandancias de

ro Miguel Garcia Corres.

Algedras y Alicante á los cabos de mar Andrés Asensio Morales y D. Miguel Botella Pomares. Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Algedras, Alicante, Guipúzcoa y Lugo se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Santiago Gutierrez Silva, Gaspar Gran Such. Manuel Ramos Santiago, Ramón Vilar Vazquez y Francisco López García.

Se concede permuta para la próxima revista e Mayo á los carabineros Manuel Fernández José Murias Díaz, Rafael Abajo Val-

García, José Murias Dísz, Rafael Abajo Valpueria, Manuel Morales Zapata, Auasiasio González Piris y Felipe Acosta Montero.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursan propuestas de retiro de los sargentos Pedro Murilio y Podro Gómez, del cabo Francisco Fernández y de los carabineros Juan Juanola, Segundo Varsallo, Eloy Cumbrado, Antonio Soriano, Marcelino Irulegui, Saturnino Hidalgo, Antonio Corral, Juan Auuiña, Francisco Martinez, Pablo Corbella, Pablo Moradell, José Morante, Miguel Montea, Jenaro Cantelí, Alvaro González y Bautista Po-Jenaro Cantelí, Alvaro González y Bautista Po-

GACLA

SUMARIO

Ministerio de la Gobernación.-Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Calahorra (Logroño), el tratamiento de Excelencia. Ministerio de la Guerra.-Reales órdenes apro-

bando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan. Otras concediendo Cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada al médico mayor de Sanidad militar D. Francisco Soler y Garde, y declarando pensionada la de la misma clase que

pesee el teniente Coronel de Artilleria D. Enri-

que Herrero y Ferrer.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 65 ejemplares de la obra de D. Felipe Robles Dégano, titulada Ortologia clásica de la Lengua caste.

Otra disponiendo que de la obra de D. José Gestoso titulada Historia de los barros vidriados se adquieran 40 ejemplares con destino á las Bi. bliotecas públicas del Estado.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Palencia.

Otras de personal. Ministerio de Fomento. - Reales órdenes disponiendo se efectúen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan. Otra confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de

España por retraso de un tren. Otra aprobando el contador de energía eléctrica sistema W, presentado por D. Guillermo Zinmoseck y D. Alberto Oettli.

Administración central — Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso á los navegantes.

Instrucción Pública. — Subsecretaria. — Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Palen. cia la Cátedra de Física y Química, la cual ha de proveerse por traslación

Nombramiento del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Agricultura y Técnica agrícula é industrial de los Institutos de Reus y Mahón. Conclusiones de la Memoria presentada por D. Francisco Agustin Murúa, Catedrático de la

Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona con con motivo de su estancia en el extranjero, subvencionado para ampliar sus estu-

Escuela Central de Ingenieros industriales.— Convocatoria para exámenes de ingreso. Arreglo escolar de la provincia de Huesca (continuación).

Fomento.—Dirección general de Obras públi-cas.—Concesión de aguas del río Júcar en tér-mino de Casas de Ves (Albacete), y la ocupación de unos terrenos á favor de doña Carolina Villa-Concediendo en crédito de 30.000 pesetas para la construcción de muros en la carretera de Pon-

ferrada á La Eespina. Tarifa presentada à la aprobación de este Ministerio por las Compañías de los ferrocarriles de Silla á Cullera, del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el semáforo de Santander. Subasta para el suministro à este Arsenal de

las alfombras, tejidos y otros efectos que puedan

esitarse en este Arsenal hasta fin del presen-Junta administrativa del Arsenal de Cartage-na.—Subasta para adquirir el carbón español ne-cesario en este Arsenal durante el presente año. Administración municipal. — Ayuntamiento constitucional de Madrid. — Subasta para la construcción de un trozo de alcantarillado en la

calle de Bravo Murillo. Administración de Justicia. - Edictos de Juzga. dos de primera instancia y municipales y juris-dicciones de Guerra y Marina.

----EL NUEVO HOSPICIO

Después de la sesión celebrada ayer ma-ñana en la Diputación Provincial, la comisión de establecimientos de Beneficencia conferenció con el gobernador civil acerca

de la construcción del nuevo Hospicio. En la conferencia quedó definitivamente acordado que el emplazamiento del nuevo edificio se haga en los terrenos que ya se han designado en la Puerta de Hierro, encargándo e el señor gobernador de gestio-nar del Estado, propietario de los terrenos la resión gratuíta de los mismos para el

objeto á que se destinan. Si somo el Sr. Ruiz Jiménez espera, el Estado cada los referidos terrenos, la colocación de la primera piedra para la construcción del nuevo Hospicio, se hará con toda solemnidad, figurando el acto entre los festejos que se celebren con motivo de la boda de S. M. el Rey.

El 1.º de Mayo en Paris

Lujo de precauciones

Monsieur Lepine, prefesto de Paris, ha tomado muchas precaucioens para mante-En París llegará á 28.000 hombres el efec-

tivo de faerzas de infantería, artillería y caballería que ocuparán el emplazamiento previamente designado. Sa vigilaran las canerías de agua y gas y

las alcantarillas. Hoy llegarán ocho escuadrones, actualmente en el Paso de Calais, así como tres regimientos de Dragones y fuerzas de Cazadores y de otras guarniciones. Se ha ordenado á todo el personal de los

hospitales que permanez a en éstos y que se esté pronto para prestar servicio. Las vías centricas estarán ocupadas por la fuerza pública. Se han prohibido los gritos subversivos,

Temores de los burgueses. Registres en las casas. Se siguen adoptando medidas extraordi-

emblemas, cantos, etc.

narias para asegurar el orden público en esta capital.

La burguesía parisiense está aterrada y á medida que se aproxima el 1.º de Mayo se nota en los ferrocarriles el aumento en el número de viajeros que salen de París.

La Conferencia del Trabajo se ha reunido para examinar si, en vista de las medidas que ha tomado el Gobierno, convendría el aplazamiento de la manifestación obrera hasta el 15 de Junio.

Hoy, por la mañana, se han verificado 45 registros domiciliarios en París.

El domicilio de la Confederación del Trabajo y el de La Croix (diario elerical), también ha sido registrados.

Dichos registros obedecen al rumor de un complot de clericales, anarquistas, na-cionalistas é individuos de la Confederación del Trabajo.

DESORDENES EN TUNEZ

Tunez 27.

Excitado por los fanáticos discursos de un gantón argelino, un grupo de 300 indígenas de la kábila de los Oulednaj, que pertenece al Cai-dar de Thala, se ha sublevado y en tumultuoso tropel se han cchado al campo, matando á un

colono francés, su mujer y un criado y capturando á otros dos súbditos francés.

Treinta de dichos amotinados, separándose del grupo principal, se dirigieron hacia el pue blo de Thala, que atacaron é intentaren ccupar, pero fueron rechazados por los europeos, que avisados con tiempo, se habían reunido en los llamados edificios del «Controle», con objeto

de organizar la resistencia. Dei combate, que duró bastante tiempo, han resultado seis de los sublevados muertos y tres heridos. Tropas que han sido pedidas á las autorida-

des de Kef llegarán á Thala esta tarde.

De Marruecos.

Paris 27.

Conforme á lo acordado por las potencias, Suiza ha aceptado el nombrar un inspestor en el territorio de Marruesos.

El sultán no ha enviado todavía á Malmons, que es el encargado de la notificación de los acuerdos tomados en Algeri. ras, la escolta que necesita para trasladarse de Tanger a Fez.

En los circulos diplomáticos se cree que el sultán desea evitar toda clase de viajes y notificaciones.

Dicese que prefiere comunicar a las potencias que acepta desde luego todos los scuerdos y rosoluciones que se hayan to. mado en la conferencia. Tampoco se cree que el sultán se separe del Magzhen, que, como es sabido, se ha mostrado adieto a Alemania.

Charles Andrew Control of the Contro

La mentira de ayer tarde ha sido la cons. piración anarquista descubierta en Sevilla. Según noticias oficiales se trata sencillamente de un monomaníaco que quiere ingresar en la policía y ha inventado esta patraña para hacer ver que había prestado un buen servicio.

EL REY EN INGLATERRA

Londres 27.

Ayer mañana los principes Leopoldo y Mauricio de Battenberg asompañaron á don Alfonso a visitar el cuartel donde està el primer batallón de fusileros.

Le recibieron dispensándole honores militares y tocando la Marcha Real, formando El Rey examinó minuciosamente las tro-

pas y presenció varias maniobras, que de claró le parecían perfectas.

Después asistió á los ejerclolos gimnasticos, impresionárdole muy favorablemente, tanto, que antes de marcharse habló con el coronel Bird, al que le dijo que se proponía introducir la gimnasia en el Ejército español, según el sistema inglés.

Luego firmo en el álbum colocado en el salón de oficiales y regresó á Osborne en automóvil.

Londres 27. En la tarde de ayer las princesas de Bat-tenberger y D. A'fonso asistieron al con-cierto que la música de Artillería de Portsmonth dió en el Casino municipal de Ryde. La hija del alcalde obsequió à la princesa Victoria con un lindo bouquet de flores.

LAS NIEVES EN CASTELLON

Las augustas personas tomaron el té en casa del general Petherstonnaugh y regre-

saron a Osborne en automóvil.

Un párroco enterrado.

La prensa levantina cuenta un terrible suceso ocurrido en la provincia de Castellón. Uno de los días del último temporal de nieves tuvo que marchar à Segorbe para practicar varias diligencias el cura párroco de la pequeña aldea Canales de la Bellida. La Sierra hallabase cubierta completamente de nieve. No arredró esto al valeroso sacerdote, hombre acostumbra-do á aquellas ventiscas. Despachó en la antigua ciudad los asuntos que le llevaran y se dispuso al regreso, sin más compañía que la de un bas-tón para evitar alguna caída.

Continuaba el nevasco, y cuando ya llevaba el cura de almas recorridos algunos kilómetros sufrió un síncope y cayó al suelo. Las nubes si-guieron arrojando copes y copos de nieve, cu-briendo por completo el cuerpo del desventura-do sacerdote.

Al día siguiente, los vecinos de Canales, justamente alarmados al ver que no regresaba su pá-rroco, salieren en su busca. Todas sus pesquisas fueron infructuosas; sólo supieron que había estado en Segorbe y que marchó diciendo que so derigia á su casa.

Así las cosas, cesó el temporal y comenzó á deshacorse la nieve. Un vecino de Canales que regresaba á este pueblo á caballo, observó con verdadero extrañeza que el animal que montaba, al llegar al punto del camino conocido por la Cuesta de Amador, se detuvo repentinamente. Intentó hacerle proseguir la marcha; pero el ca-ballo no quiso moverse. Ante esta obstinación, nuestro hombre echó pie à tierra, y dirigiéndose hacia una mancha obscura que se dibujaba so-bre la nieve, con gran estupefacción vió el in-animado cuerpo del cura de su aldea. Inmediatamente dió aviso; acudió el Juzgado

de Begis, y pudo sacarse en cuenta que desgraciado al recobrar el sentido, ya madio sepultado

por la nieve; debió luchar para levantarse y que. falto de fuerzas, sucumbió helado.

Al practicarse en Begis la autopsia del cadá-ver se pudo apreciar que el desventurade sacer-dote no tenía nada en el estómago, lo cual ex-plica el accidente que sufrió. Hay que tener pre-sente que el citado pueblo es de los más miseros de la provincia de Castellon.

Su muerte ha producido hondo duelo en aquella comarca, tanto por su desgraciado fin, como por las buenas cualidades que adornaban al

"Cadencias."

El libro se ha escapado de mi mano y al cerrarse sus hojas con un rumor de lagrimas que chocan, he sentido resbalar por mi alma la honda tristeza del poete.

Son les verses del libro lágrimas amara gas encerradas en el cance de una rimperfecta. Hay en ellos rugidos de vesánico y aleteos de pureza since a é inocente, hav gemidos de dolor 6 irónicas carcajadas más tristes que una ilusión hecha girones. Es el excepticismo de Lord Byrón, la amargura de Heine, la delicadeza de Gou-

Aivaro de Larroder el elegante autor de «Cadencias» es un poeta delicadamente be-lio, sus versos tienen timideces de paloma, bravura de león, en sus estrofas palpita un alma que ha gozado, que ha sufrido que se ha desilusionado, y son sus poesías como los últimos escombros de su hundimiento espiritual. Vibra en los versos el alma intranquila del autor. Ama á la mujer con Baizac y la desprecia y la maldice con Mo-

liére y Rousseau. Tiernos ó amargos, sus versos llegan al alma. En unos soliozan esperanzas marchitas, en otras rugen deseos redivivos.

Recuerda a Becquer, cuando dice refiriendose a sus coplas:

¡Ahi van!... ¡Ahi las echo! Ya tristes, ya alegres. Hasta hoy en el aire sin eco, sin ruido mis coplas se pierden. Ahí van!... Pedacitos

de penas crueles. ¡Ahí van!... Golondrinas que buscan calores que buscan albergue. Y así son sus ilusiones; golondrinas que van en busca de un nido donde posarre y no le hallan nunca.

Imitando a Campoamor, dice el poeta:

víctima del placer ó de la pena, es la mujer cristiana ó Dolorosa ó triste Magdalena. Para mi aunque se opongan los doctores, son poemas sublimes, superiores

á lo más ideal que se haya escrito

En el calvario de la vida humana,

los que inspiran dos ojos soñadores si los veo mirar al infinito. Profundamente filósofo se muestra en esta poesía que titula «Angelitos al cielo»:

Nació en una noche, murió en una tarde, y la gente mirando el entierro pensaba:--¡Es un angel! Mientras que llorando decia la madre: -;Si Dios hace hombres y luego los mata, ¿para qué los hace?

como respuesta

del ateo alarde,

una voz se escuchó que decia:
—¡Calla!... ¡Dios lo sabe! En el soneto que titula «Mi muerta», refiere el entierro de la mujer de sus amores

y termina así: Era espléndido el día. Al cementerio la llevamos cruzando por la umbria, cuyas ramas, meciéndose con calma, tenían vibraciones de salterio.

La dimos tierra y ay! desde aquel día no ha vuelto á amanecer para mi alma. Y alla en el fondo de su pecho, entre cenizas de pasiones apagadas, duerme otro cadáver, el alma del posta que espera que en la sombría noche de sa vida nazca la luz de la ventura y de la paz.

El hermoso soneto «Magdalena» es de les más bellas composiciones que avaloran el libro: Dios la dotó de espléndida hermosura. Satanás la abrazó cuando nacida, y comenzó el calvario de la vida en brazos del amor y la ventura. Pero un día creyó... Por su ternura por la mano de Dios fué redimida, por eso en el calvario arrepentida llora al pie de la cruz con amargura. Cuando al morir su Dios el mundo truena. abrazada á la cruz con desconsuelo, llora la muerte del Señor con pena. Pecadores ansiosos de consuelo

Quien se abraza á la cruz se eleva al cielo! Alvaro de Larroder si no fuese ya bastante conocido por sus hermosas composiciones, se elevaría á la popularidad solamente por el anterior soneto, bellisimo como todos sus versos en los que ruge la pasión y late el ansia del amor La verda-

imitad á la hermosa Magdalena.

dera vida, según dice el poeta.

Antes de terminar, quiero insertar aqui uno de los apuntes del inspirado vate, titulado «Sólo», y que dice así: Yo voy cruzando por la triste vida

como una nota discordante y vaga. Cuando todos en torno de mí rien yo vierto tristes lágrimas; cuando todos en torno de mi lloran yo estallo en estrindentes carcajadas. Y es que a la vieja humanidad desprecio, sus lágrimas me producen lástima, y todos sus dolores, enfrente de los mios, son fantasmas.

ras infinita y el libro del poeta se escapa de las manos produciendo sus hojas al cerrarse un rumor apagado de lágrimas que chocan.

Luis Linares Becerra.

Por el alma pasa una ráfaga de amargu-

Con esta poesía encantadora, tristísima,

termina el libro de Alvaro de Larroder.

Unión Ibero americana

Sobre el tema «El comercio y el Sud de Euro-pa», dió el el Sr. D. Enrique Saumell una inte-resante conferencia llona de oportunas citas históricas y provechosas enseñanzas para en-cauzar la opinión en el sentido de estudiar los medios de que España figure entre las naciones que desenvuelven su comercio con amplitud.

Fundamentó sus observaciones en la mejora de los productos de nuestras industrias para competir con las extranjeras, en ampliar los caminos comerciales por rebaja de fletes y de-rechos de ruta y modificando los aranceles para hacer fácil el cambio de productos y la recipro-

cidad de los mercados. A pesar de la poca afición nuestra á tan importantes temas financieros, el orador supo ha-cerlos gratos por la manidad del trabajo, que mereció muchos plácemes y aplauses de los asistentes, entre los que figuraban bellas y cultisimas damas y altas personalidades é intelec-

UNERALES

Ayer mañana se celebraron en la capilla de Palacio, funerales por el alma de la reina

de na Isabel y D. Francisco de Asis.

El acto resultó solemnísimo. Concurrió
la familia real, la alta servidumbre y gran múmero de aristócratas.

COMPLOT CONTRA EL REY DE ITALIA

De Berna comunican el descubrimiento de un complot anarquista contra el Rey de Italia, con motivo de su viaje a la inauguración del túnel del Simpión.

Han sido expulsados numerosos italia-

Tos socialistas.

El 1.º de Mayo en Madrid.

Los representantes del partido socialista chrero han convenido con el ministro de la Gobernación el programa de los actos mediante los que solemnizarán la fiesta del 1.º de Mayo.

Celebrarán un meeting al aire libre en la pradera del Canal, votando en él las con clusiones de reivindicación social que estiman prossdentes, y terminado el acto, se dirigirán tedos los concurrentes en mani-festación por el paseo de las Delicias, puerta de Atocha, Botánico, Prado y calle de Alcalá a la Yresidencia del Consejo para entregar al Sr. Moret las conclusiones del meeting.

Cumplida esta misión, los manifestantes irán por las calles de Sevilla, Príncipe y plaza del Augel á la calle de Relatores, donde se disolverán.

El goblerno, según afirmación del conde de Romanones, ha procedido con la mayor amplitud de criterio al conceder la autorizeción para los actos citados. Fiado en las promesas hechas per los representantes obreros, ha consedido lo que pedían, lo mismo que hubiese hecho de solicitarlo los representantes del partido conservador o de otro legalmente reconocido.

En esta respetuosa tolerancia del Gobierno, estará, según el condo de Romanones, la justificación del rigor con que luego habrá de procederse, si olvidando este proceder y las promesas hechas por sus jefes, intentase algún manifestante abusar de su derecho, en perjulcio del orden y de la li-bertad sjena.

El gobernador civil ha concedido la autorización solicitada para la manifestación de 1.º de Mayo.

AYUNTAMIENTO

Dió comienzo á las diez y media bajo la presidencia del alcalde.

Después de aprobada el acta y los asuntos del despacho de oficio, se entra en el orden del día aprobándose varios dictamenes entre ellos el relativo a las modificaciones del pliego de condiciones para la

subasta de la Gran Vía. Después de una prolongada discusión del dictamen, proponiendo se autorice la construcción de la fábrica de electricidad en Mediodía en la forma que ha sido realizada, defendiendo dicho dictamen los señores Cortinas y duque de Arévalo, Casa-nueva y Gallo, y hablando en contra los señores Iglesias, Fernández Victorio y Lar-

A dicho dictamen el Sr. Largo Cabellero, presenta un voto particular que en vota-ción nominal es desechado, aprobándose el

Queda sobre la mesa un dictamen relativo á la reforma de las Cuatro Calles.

Se aprueban sin discusión varios dictamenes de las comisiones de Beneficencia y

Sa aprueba un dictamen concediendo un socorro a la mujer de un obrero inutilizado por accidente del trabajo. El resto de la sesión carece de interés le-

vantandose la sesión a las tres menos veinte.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Como estaba arunciado, ayer tarde se reunió en el Ministerio de Fomento, bajo la presiden-cia del Sr. Gasset, la comisión nombrada para da dei Sr. Gassei, la comissión hombrada para determinar las comunicaciones marítimas que conviene al Estado fomentar, asistiendo los se-ñores Labra, Urzáiz, Suárez Iuclán (D. Félix), Ugarte, Ferrándiz, Ibarra (D. Tomás), Marenco, marqués de Reinosa, barón de Satrústegui, Mo-negal, Arumi, García Angulo, inspector de ingerieros de la Armada; subsecretario de Esta-do, Sr. Ojeda, y director de Agricultura Sr. Ló-pez (D. Daniel).

Después de un breve discurso de salutación del ministro, en el cual expuso el deseo del Gobierno de dejar à la comisión todas las iniciativas en la importante materia que le está some-tida, se dió por constituída aqué la, nombrán-dose secretario al director general de Agricul-

Promovióse á continuación ámplio debate en que intervinieron los Sres. Urzáiz, Labra, Aru; mí, Suárez Inclán, Ferrándiz, Marenco, Ugarto, y Monegal aperca de la conveniencia de que el cuestionario faera propuesto por el Ministerio, declarando reiteradamente el Sr. Gasset que el Cobierno, en su deseo de dejar entera libertad à las iniciativas de la comisión no la sometería al proyecto de cuestionario sino en el caso de que ningún individuo de ella tuviera propuesta

alguna que formular.

Agradecida por la comisión la deferencia que estas palabras del Sr. Gasset implicaban, á ruegos muy especialmente del Sr. Labra, dió lectura el ministro de un proyecto de cuestiona-vio que fué aprobado por unanimidad, acordándose enviar copia del mismo á cada uno de los vocales y renovando á éstos el Sr. Gasset su ruego para que si estiman conveniente alguna modificación ó adición la propongan por es-

Como consecuencia del scuerdo tomado, el Sr. Gasset llevará al primer Consejo de minis-tros el cuestionario aprobado por la Comisión. La reunión comenzó á las cuatro y duró proximemente dos horsa.

TEATRO ESLAVA

El estreno de El corral ajeno, entretenido ju-guete de corte vodevillesco, ha sido un éxito de risa, que era, seguramente, el propósito del autor Sr. López Montenegro. La música, del Sr. Luns, es muy agradable.

Los actores bastante bien. Y la dirección y presentación del juguete, bastante mal, como cosa de Chicote.

El Centro general de Pasivos ha trasladado su domicilio á la calle de Quevede, número 7, principal, donde abrirá sus salones el día 29

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado por unanimidad un voto de gracias para el ministro de Fomento por la resolución dictada recientemente respecto a la Granja

Agrícola de aquella capital.

Al participarselo el presidente de la Corpo ración al ministro, le anuncia que ssistirá á la reunión convocada para el 10 de Mayo con objeto de adoptar acuerdos para la construcción de caminos vecinales de caminos vecinales.

Con motivo de las obras que se están efec-tuando en Palacio para preparar el alejamiento á los príncipes extraujeros que vendrán para asistir á la boda del Rey, se han dado órdenes prohibiendo enseñar ninguna habitación de la residencia real.

El tren descendente número 101 descarriló syer al llegar á Cabra, sin que ocurrieran desgracies personales.

La línea quedó interceptada y se hacen tra-bajos para restablecer la circulación de trenes.

El día primero del mes de Mayo próximo dará principlo en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos que se cobran por recibo, y terminará el treinta y uno del mismo mes

uno del mismo mes.

En los pueblos de la previncia, tendrá lugar en los días que señala el Bolelin oficial de la

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y encargados de éstos,

Ayer tarde se celebraron en la capilla del real Palacio las visperas por el eterno descanso de los reyes doña Isabel II y D. Francisco de Asís.

Al acto concurrieron las clases palatinas de etiqueta, el cuarto militar del rey y los oficiales mayores de Alabarderos y de la Escolta Real. En la tribuna baja había varias damas de Su

Majestad la reina.

Hoy se verificarán les funerales, oficiando en ellos el obispo de Sión.

El jefe del Gobierno decía anoche que será preciso adelante su regreso á Madrid el Rey en vista de que empicza «el can cán de los canands» con motivo de su prolongada ausencia.

No es exacto que el Sr. Moret piense realizar viaje alguno á Barcelona, como tampoco á As-turias, para asistir á la inauguración del puerto de San Esteban de Pravia.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido un telegrama de la Sociedad el Sitio de Bilbao pidiendo que con ccasión de la flesta de la libertad, en aquella villa se tributen honores mi-litares á la bandera del batallón de Milicianos, condecorada con la corbata de San Fernando.

Al ministro de Hacienda le ha visitado una Comisión, de la que formaba parte el Sr. Mu-niesa, para pedirle la reforma del nuevo Aran-cel, en el sentido de que contribuya á mejorar el problemo de las subsisiencias.

Dice un colega que piensan ingresar en el partido conservador los generales Loño, Ampu-dia, Arizón y Jiménez Sandoval.

Los diputados por Canarias, Dominguez Al-fonso, Poggio, duque de Hijar. Perojo y mer-qués de Casa-Laiglesia, han acordado gestionar cerca del Gobierno varias mejoras administrativas para aquel Archipiélego.

Ocuparánse de pesquerías; pedirán el esta-blecimiento del cable con la Panínsula é inter-insular; solicitarán correo bisemanal con la Peninsula y trisemanal entre las islas; la descentralización administrativa, sin menoscabo de la autoridad del Gubierno; gostionar el régimen de franquicias y proponer medidas que facili-ten la venta del tabaco en la Península y el tragporte de productos agrícolas; dar solución á la cuestión de las zonas polémicas y eficamente á las obras públicas.

El ministro de Hacienda ha remitido ayer al banco de España una comunicación, interesán dole que se encargue de la operación necesaria para facilitar el capital con que, segda el Protocolo de Algeciras debe contribuir España para la fundación del Banco de Marruecos.

La cantidad es pequeña, y no pudiendo el Banco, por sus Estatutos, hacer directamente la operación, es casi seguro que se haga por suscripción entre consejeros y banqueros.

El banco se ocupará de este asunto inmediatamente.

A Cowes se han enviado catálogos de muebles y telas de seds, para que S. A. la Princesa Victoria de Battemberg elija la manera de amueblar y decorar enteramente à su gusto las habitaciones que ocupará con S. M. el Rey después de su matrimonio.

Son les mismas que tuvo Don Alfonso XII durante su matrimonio con S. M. con S. M. la Reina dona María Cristina.

Su Majestad la Reina patrocinará en el próximo mes de Mayo una gran tómbola á beneficio del Asilo de Santa Cristina, de la carretera de Extremadure.

La tómbola se celebrará en el Palacio de Bellas Artes, ocupando una sala del mismo, que está decorada con tepices de la Real Casa.

Los ariistas de renombre que residen en Ma drid regalarán obras suyas, así pinturas como

esculturas, para dicho fia benefico. La tombola durara la mayor parte del próximo mes de Mayo.

CORRESPONSALES

"Ejército y Armada"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Alcalá de Henares .- D. Gervasio Durán. Paseo de Cervantes, 21.

Algeciras .- D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería. Alicante.-D. Felipe Alvarez Arenas, Plaza de

Aranjuez .- D. Gabriel Francisco de los Dolo res, Comisión Liquidadora C. D.

Astorga. - D. Marcelino Fernández Barrios, Caja de recluta. Badojez .- D. Pedro S. Barcenas, Administra.

ción de Correos. Barcelona .- D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.-D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.-D. Bonifacio López, Parque de Arti-

Cádiz.-D. Facundo Pérez García, Manzana.

res, 1, primero. Cáceres .- D. Carlos Nieto, Zona de Recluta-

Cartagena. - D. José Cebada, San Antonio Abad, Andújar, 4.

Carabanchel.-D. Emilio Ordiales. E. de T. Castellón.-D. Froilán del Amo. Regimiento

Ceuta .- D. Guillermo Planas, Escuadrón caza-

Ciudad Real .- D. José Calvo, Zona de Reclu-Córdoba.-D. Mariano Viguera, Caniceros, 8.

Coruña.-D. Jesús Galdo Parapar, Teniente del Regimiento Isabel II, núm. 25. Cuenca.-D. Federico Viejobueno, Carretería.

Ecija.-D. Rafael Fernández, Emilio Caste-Ferrol.-D. Nicolás de Toledo, Parque de Arti-

Gerona.-D. Santos Andrés, Plaza de la Inde-

pendencia, 1. Granada.-D. Rafael Jiménez, T. E. R., Parque de Artilleria. Guadalajara. - D. Eduardo Barrón, Madrid.

núm. 20. Huelva .- D. Pedro Gil Rodríguez, Comandan-

te segundo Jefe de la Caja de recluta. Ibiza.-D. Antonio Rivas Ramos, auxiliar.-

Depósito Armamentos. Las Palmas.-D. Isidoro Pellicer, maestro Artificiero, Parque de Artillería.

León.-D. Antonio Iglesias, Puerta del Obis-

Lérida. - D. Julian Jorge, calle Mayor, 82 2.°, 3.ª.

Logroño.-Sres. Martínez y Ruíz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120. Lugo.-D. Raimundo López Regal, E. R. Go-

bierno Militar. Mahón .-- D. Gabriel Ruíz, auxiliar del Parque

Málaga.-D. Lucas Massot, capitán retirado, Montaño, 18. Academia preparatoria. Plaza San Francisco, 2.

Melilla .- D. Fernando Moreno, médico. Murcia.-D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.-D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar. Oviedo .- D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fá-

brica de Armas. Pamplona. - D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.-D. José Riutor, Huertas, 12, 3.°. Paris.-Mr. Jorge Detré Decrosq, rue du Prin-

temps (XVII). Peñón de la Gomera. - D. Enrique Blanco Ro-

jas Ayudante de plaza. Pontevedra.-D. Ramón Juves, Caja de recluta. San Fernando.-D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 12.

Santa Cruz de Tenerife. - D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería. Santander .- D. Luis Delgado, escribiente del

Gobierno militar. San Sebastián .- D. Aquilino Marcos, Churru-

Santiago. - Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7. Santoña.-D. Tomás Villena, Gobierno militar.

Segovia.-D. Herminio Hernández, Canongía Sevilla .- D. José Sánchez Muñoz, Casino mi-

Tarragona.-D. Gregorio Quesada, oficial primero. Gobierno militar. Teruel.-D. José López, regimiento de Infan

teria núm. 45. Toledo,-D. Antonio Pérez Morugán, Plaza de

la Cabeza, 5, Trubia.-Febriani Hermanas. Valencia.-D. Francisco Martínez Machó, Parque de Artilleria.

Valladolid .- D. Lucas Garcia; teniente del 6.º montado de Artillería. Vigo.-D. Francisco Urbina. Bajada á la estación, 1, 2.º

Vitoria .- D. Carlos Ballueca, Gobierno militar Zamora.-D. Exuperio Alonso, regimiento de Infanteria de Toledo.

Zaragoza.-D. José Fornies, subinspección trapas 5.º región Gobierno militar.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Pedro de Verona y San Valentín. La Misa y Oficio son de San Pedro mártir con rito doble y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en el convento de Santa Catalina (Mesón de Paredes).

Santos para el lunes.—San Amador, Lorenzo y Santa Catalina de Sena. La misa y oficio son de Santa Catalina con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en el convento de Santa Catalina (Mesón de Paredes).

Correspondencia particular

S. A.-Gerona.-Instancia al Rey, clara y concisa por gracia especial.

J. de la F.—Gerona—Instancia documentada

á S. M. con los datos que me expone en carta. C.S.—Laredo.—Empezado trimestre cumpliré encargo al final.

CLASES DE TROPA

Habiendo manifestado el ministro de la Guerra que piensa presentar un proyecto de ley consediendo el derecho de ascender a oficiales a los sargentos del Ejército, resulta de actualidad para las clases de tropa el folleto titulado Los sargentos del Ejército español, en el que se averiguaa las opiniones del general Luque respecto à las dichas

Dicho folleto se vende en casa de su au-tor, coronel retirado D. José de la Garmilla, Olmo, 31, y en las principales librerfas y en sata administración, al preclo de 0,75 de pesete.

Co Color de des des como color

Se vende uno muy barato.

Jesus del Valle, núm. 11, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracis, 22, segundo, derecha.

Se compra una carabina Maüser. En la Redasción de este periódico darán razós.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.-A las nueve. - Orquesta Sinfónica.-5.º Conciento de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós.

COMEDIA: - (Compañía italiana). - A las nue ve, novena de abono .- Turno impar .- Chi no prova non crede.—La Lafale (estreno)

LARA.—A las ocho y media.—Moda.—Morritos y amor a obscuras.—Mariposas blancas (sencilla).—El padrón municipal. APOLO.—A las ocho y media.—María Luiss. —El iluso Cañ zares. —El moscón.—Las volado-

ras.-El perro chice. ESLAVA.—Compañía Prado Chicote.—A lza ocho y media.—El vals de las sombras.—El corral sjeno.—El recluta.—La ola verde.

ZARZUELA.—A las ocho y medis.—La pitanza, y Lorraine.—Ki ki ri ki, y Alexandroff (dzbut).—Bohemios y Renardo.—Les Ombras, Delonde, Florus, d'Urnay, Palma y Nathal y Cour-

COMICO.—A las ocho'y media—Le gatita blan-ca.—El arte de ser bonita.—La taza i e té.—El sire y El ratón.

EDEN CONCERT MADRILEÑO

TEATRO MARTIN. - Grandes atracciones extrapleras y españolas.—Couplets modornis-tes.—Cuadros sicalípticos.—Grandes debuts.— Gran éxito Rule et Jenny.

ROMEA, Todas las noches.—Les poupées parisienses, Genée, Mimí Fritz, Tanagra, Berthe de Risslor Maud Varty's, etc. Gran éxito de Soyer Rampazzi, luchadores de jiu jitsú.

ACTUALIDADES. — Gran cinematógrafo.— Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas peliculas.—Espectáculo culto y recreativo.

OINEMATUGRAFO FRANCOESPA. OL (Du-

que de Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarrai. 125).—Sesiones cinematográficas todos los días.

de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpiao. Los días festivos, desde las tres. CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Pas tora Imperio.—La Fornarina.—Les Durand et Mimi et Momo.—Conchita Ledesma.—Exito inmenso, La Camarga y de Ada y August.-Les Woduar.-Les Syolney Girls y la Quadrille

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 18

Importantes debuts todas las semanas.

— 156 amarillentas en medio de un cielo sintransparencia: los rayos que despedía llegaban pálidos á los rostros ajados, á las facciones descompuestas y á los angulosos homópla-

Todos fueron levantándose uno á uno, se acercaron al teniente que hacía la distribución, y recibiendo lo que les correspondía. Capas de terciopelo, ropillas de satin, ricas telas de Oriente, alhajas preciosamente cinceladas, cálices, ornamentos sacerdota-

ladrones en porciones casi iguales. Corcelli, pistola en mano, presidía la dis-

para contemplar, examinar y pesar en las manos los lotes que les habían cabido en

Lupo, el mismo que por la mañana había estado de facción delante de la caverna en que se hallaban encerradas Juana é Isabel, se acercó á Corcelli y le dijo con descaro:

-El pié del cáliz, del cual solo se me ha distribuido una cuarta parte escasa, no es más que de plata sobredorada. -Lo cual no se opone á que hayas reci-

-Me han robado.

bido, cuando menos, el valor de dos duca-

de paga? -¡Ah! ¿Tamposo estás contento con la paga? murmuró el jefe.

-¿Quién es entre vosotros el que tampoco está contento con su paga? preguntó el capitán sacando del cinto una de las pisto-

dos los ladrones se dispersaren hacia sus acantonamientos. Al signiente día se hallaban sentadas Juana é Isabel en el mismo sitio en que las había hablado Corcelli. Un hombre de alta

Con gran asombro de las pobres cautivas, al pasar aquel hombre delante de la roca, soltó estas palabras con una fiema in-

sobre ellas.

-Se ha despaneoido, dijo al llegar. Y al mismo tiempo pasó al etro lado.

Rennieron ambos sus fuerzas, y pugnaron por retirar hacia el puente volante de

Pero las idas y venidas de los fagitivos habían despertado á uno de los tenientes de Corselli. Saltó al punto, como un tigre, desde la roca la plancha y apoyó la beca de su mosquete en el pecho de Pietro, dición-

dole: -Rindete, o mneres.

A esta intimación, contestó Conrado con un culateze, que hizo perder el equilibrio á su compadre: éste quedó á ahorezjadas sobre la plancha y se aferró á ella, pidiendo socorro.

No se debia perder tiempo.

yo, que sostenía al teniente, balanceó á su víctima sobre el abismo, y se precipitó

en el fondo, el resplandor de un relampago... y todo quedo terminado. Acadieron otros bandidos.

- 153 -

porque en el pondo haber acua, e mi no custar ese licor. Desfacha pronto, porque nos balar faticados.

- ¿Quien es ese bruto que te acompaña? -Ua pon amico, un contregandiero, que yo he gonvertido, é que querer entrar de prigante.

-Voy á preguntar al capitán si puede -¡Oh! tú estar mucho impécil: déjale pasar, é si non acrada al gapitán, nos li pre-

oipitará al apismo. Durante este dialogo, recorrió Pietro la orilla de aquel precipicio, y habiendo encontrado un sitio en que la opuesta orilla . se hallaba más próxima, saltó á ella con la agilidad de un ciervo.

Un tiro de mosquete partió al mismo tiempo de la abertura de una de las rosas inmediatas, y silbó una bala á los oidos de -Apajo los mosquetes, Kirschenwasser,

japajo los mosquetes! gritó Conrade. ¡Sacramentarteifle! Vosotros querer matar los gamaradas... El centinela Fristani echó entonces mano

á una plancha de siete piés de longitud, que tenía una cuerda pendiente del extremo, colocó el opuesto en cierto corte practicado en la roca, empuñó la cuerda con ambas.

tos de los salteadores reunidos.

les cubiertos de arabescos de cro, todo quedó hecho pedezos, y dividido entre los

Caando terminó ests, se retiraron todos

-¿Como así? le pregunto el capitan.

- 157 -

-¿Y qué son dos ducados para tres días

Al mismo tiempo hizo un movimiento con la pistola, salió el tiro y Lupo cayó

Un sordo murmullo se cyó entre los ban-

Ninguno le contestó; antes bien, asusta-

estatura, de avinado rostro y ouyo labio superior cubría un espeso bigote, velaba

-Estar prontas per marchar; Fietro estar aquí; nosotros velar mucho per vos-160 -

Pietro le signió.

la fortaleza.

Pietro agarró el extremo del fragil spo-Una blasfemia, el ruido del agua agitada

Conrado y Pietro les sintieron deslizarse como sombras; también ellos adivinaron la dirección de los que huían, porque a un



Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

8, Esparteros, 8.--MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la me-jor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende sus artículos garantizados. Poseo las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilar caballe-rías

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! S, Esparteros, S. Castagnon

Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

ANTIQUA CL.NICA DEL

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. CONSULTA, DE 2 A 5.

CARRETAS, 39.--MADRID

CHOCOLATES FINOS CAPES AROMATICOS

DEEPACHO, CUATRO CALLES

Compañía de Seguros reunidos oggogggggg OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda conflarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse 4 la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

BARCELONA-MANII

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción. FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las mareas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, A los precios siguientes:

CIGARROS	de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la uninad Pesetas
Imperiales. Regios. Excepcionales Regalía Antonio López. Gabelas. Regalía filipina. Cazadores imperiales. Orientales. Brevas impeciales Kedia regalía.	25 25 50 50 50 25 50	15 13 12 ² 25 2C 17 17 17 10 10 ¹ 7 ⁵ 0 ¹ ₁ 14 15 12 ⁵ 50	0'60 0'55 0'50 0'40 0'35 0'35 0'40 0'35 0'80 0'80	Fxquisitos. Princesas. Conchas. Clementes. Segundo habano. Tercero habano. Quinto habano. Segundo cortado. Tercero cortado. Señoritas.	50 100 100 500 500 500	- 12/50 9/50 20 15 60 50 80 60 50 10	0'20 0'20 0'20 0'10 0'10 0'10

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação. bello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor Isla de Luzón, directamente para Génova, Port-Said, Suzz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Sara Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos yengres admiten carra en las condiciones más favorables, y ressieros à quienes la Compañía de alcismiento muy control de la condiciones más favorables, y ressieros à quienes la Compañía de alcismiento muy control de la condiciones más favorables, y ressieros à quienes la Compañía de alcismiento muy control de la condiciones más favorables.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy co modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de l

mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los actor de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria

y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciates.—La sección que de estor servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.-El pago anticipado. Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8.

remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 154 —

manos, y dejó caer sobre el abismo aquel pu nte que había inventado Corcelli.

Conrado pasc. Lo primero que hizo faé llevar á Pietro

El contrabandista suf-ió un largo interrogatorio, cuyas consecuencias le atemorizaban hasta cierto punto. Al fin de él se hallaba la libertad de las cautivas, y tal vez la muerte del amante de Juana. El rostro del recién llegado no era onteramente desconceido para Cornelli, y este, que era muy astuto, desconfiaba de é!.

-¿Estás resuelto á entrar en mi partida? preguntó à Pietro, después de haber coatestado este á todas las preguntas y vencido la mayor parte de las dificultades. Ya te habrá explicado Conrado nuestro modo de wivir.

- -Si.
- -Guerra continua.
- -Yalosé.
- -Expediciones peligrosas.
- -No lo ignoro.
- -Sumisión absoluta. -De todo estoy enterado.
- -Quiero proporcionarte hoy mismo la ocasión de que te estrenes. Un judío de Cápua se ha rescatado mediante una suma que debe pagar esta noche. Irás á reclamársela.

- 159 -

pañero el odre que habían sacado de Lore. tc. Estaba vacío.

-Ese hombre estar un pepedor soper-

plo, añadió el alemán. -¡Borracho! repuso Pietro, apuesto á que tú has bebido el vino.

- Conrado nada contestó. -¿Y qué hacemos ahora?
- -Voy por matarli, Kirschenwasser!
- -Pero gritará.
- -¿E critará mas forte que el trueno?

Volvió atrás, sacó su puñal, y se acercó de puntillas á la caverna en que Giocomo estaba de centinela.

Cinco minutos después se reunió con el contrabandista, pero llevaba á Juana en

La pobre joven se arrojó al punto á los de su amado.

-Gracias, gracias, Pietro exclamó ansjenada. - Y Giacomo? preguntó el contraban-

-Estar tuto finito. Al presente voy per puscar la otra impanta. Pietro, brebara le plancha per canaa tempo.

El aleman desempeñaba sus funciones de raptor con una sangre fria admirable. No tardó en volver a presentarse con Isabel es sas brazos de Hércules.

-158 -

otras, é tal pez esta noche encontrar ocasión de lipertaros.

Juana quiso dirigirle preguntas, pero el alemán, sin perder su paso militar, añadió: -;Silencio... silencio!... vosotras no co-

nocer ni mi ni Fietro, todo estar berdido Las jóvenes entraron en la caverna y se abrazaron estrechamente. Hincáronse de rodillas, y desechas en lágrimas, pidieron al cielo auxilios para Pietro, que había expuesto su vida en tan peligrosa empresa. -No esperaros mucho tiempo la reali-

zación de las promesas de Conrado. Aquella misma noche se designó á Pietro para custodiar el paso de la senda.

La noche estaba muy oscura, y el huracán silbaba al azetar las peladas crestas de las montañas; ofase á lo lejos el estampido del trueno, y repetidos relámpagos cruzaban el espacio.

Todos dormían en la montaña.

contrabandista.

Un hombre apareció en la parte más elevada de la senda, bajé de roca en rosa y tocó á Pietro en el hombro.

-Ha fenuto il momento, le dijo al mismo -¿Duerme ya Giacomo?—le preguntó el

-No: todafía non estar porracho. Diciendo así enseño Conrado á su com- 155 -

-Está bien, capitán. ¿A que hora debo -Descansa y come alguna cosa. Bajarás

al llano cuando el sol se acerque al fin de su carrera. Sería may largo de explicar à nuestros

lectores de qué medio se valió Pietro para cumplir felizmente su comisión, y llevar a Corcelli, además de la suma convenida, una carta que le entregó el judio, empleado de Hacienda, con quien los facinerosos de los Apeninos estaban en relaciones directas. La noche iba á terminar cuando velvió

Pietro á la montaña. Lleváronle adonde estaba el capitán, y presenció una espantosa

Todos los bandidos estaban formados en círculo en el fondo de un cráter apagado. hacía ya tiempo. Delante de ellos se hallaban en montón telas preciosas, vasos sagrados y otras muchas alnajas, cuyos objetos habían sido robados en la abadía de Santa-Clara. Corcelli se paseaba por el círculo, y luego que Pietro, muerto de cansancio, les dió cuenta del resultado de su comisión, les dije:

-Perfectamente: siéntate entre tus camaradas, y recibirás tu parte de botín.

El brillo de la luna empezaba á debilitarse, y su disco iba cubriéndose de tintaco